

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA Santi·go Ixcui. tla Nay., Domingo 24 Noviembre de 1968 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 1657

Hizo Crisis la Situación del Ayuntamiento Destituyendo al Secretario y al Tesorero

Quedó Liquidado Totalmente el Conflicto de los Camioneros

Acuerdo bilateral para trabajar unidos los dos organismos fleteros.

Termina un conflicto que causó mucho daño en las acti.id·des tanto agrícolas como sociales e esta región.

Con el beneplácito de to .s los sectores de trabajo . esta región agrícola que totalmente liquidado el nflicto camion·ro que se ijó hace cuatro años y q' usó graves daños a la eco nía agrícola en las tres nporadas inmediatas ante res.

Aceptando una fórmula de eglo bilateral, la Organi· ión Autónoma de Camio d· Servicio Público de rga y la Unión de Propie· ios de Camiones de Car· Rural Agrícola y Gene· ambos organismos con nto en esta población, se ron antier la mano' deci· os a dar por terminado el flicto y trabajar unidos igualdad de condicion·s ptándose sus propios de· hos y aceptándose sus mu s obligaciones

Se integró una doble comi permanent· para dir gir ervicio de fleteo, de acuer con el convenio que hici· , quedando por los camio · de la CNC, l·s señ·res nundo Ramírez Gómez, Santiago Lomelí López y J Merced Morales Cárdenas, y por los camioneros de la Autónoma, los señores J. Jesús Lep· Sánches, Sergio Romero González y Raúl Pérez Ramírez, quienes se encargarán de mantener un servicio camionero eficiente y activo que beneficie por igual a ambos o·ganismos camioneros, con un máximo de garantía para el público que requiere de ese servicio de fleteo,

Condolencias del Gobierno de Nayarit

TEPIC, Nov. 23 OPGEN El Gobierno del Estado expresó sus condolencias a la Asociación de Diputados Contituyentes de 1917 por el reciente fallecimiento de uno de sus miembros, el Diputado André· Maga'lón, originario de Quimichis, Nayarit, y representante del Distrito de Mazatlán, Sinaloa, durante el Congreso Constituyente de Querétaro.

Salió a México a unos Cursos

El día 21 de los corrientes salió rumbo a la capital de la República, la apreciable señora Teresa G. de Soriano esposa del señor Antonio Soriano Tenorio, Jefe de la Oficina de Telégrafos de esta población.

La citada viajera va a participar en un curso intensivo de Cultura de Belleza, para perfeccionar su carrera de Cosmetología, cuya actividad profesional viene de arrollando con bastante éxito, atendiendo a muchas caracterizadas damitas de la sociedad santiaguense.

La estancia en México, de la señora de Soriano, será de dos semanas más o menos; y de cuyo regreso informaremos con la debida oportunidad:

Aviso

SE NECESITAN dos mozos para el servicio del Hospital: siendo indispensable que los interesados tengan buenos antecedentes, que hayan cursado el sexto año de primaria y que sean mayores de 18 años.

Los solicitantes deben ocurrir al Director, Dr Roberto Ledesma Zepeda.

Los regidores acataron al fin una consigna que vino festinándose mucho

Los mismos regidores repudiaron la indicación de nombrar secretario del Ayuntamiento a Adalberto Altamirano Meza.

Ayer fueron destituídos de los cargos de Secretario del Ayuntamiento y Tesorero del mismo los señores Ricardo Pimienta Pérez y Eufemio Becerra Rubio, quedando consumada una consigna que vino festinándose por espacio de mucho tiempo.

La destitución fue resultado de la sesión efectuada por el Ayuntamiento para dar forma a un cambio de facto que se venía comentando en todos los mentideros como consecuencia de una situación de malestar interno que venía manteniéndose latente

Un mes antes el Presidente Municipal señor Román Domínguez Contreras, pretendió paliar el citado problema transfiriendo al señor Eufemio Becerra Rubio de la Secretaría del Ayuntamiento, a la Tesorería del mismo; y al señor Ricardo Pimienta Pérez, a la inversa de la Tesorería a la Secretaría; y aunque el mal cedió aparentemente, la reacción en el terreno político no cambió siguiendo en pie el propósito de lograr la destitución de los citados funcionarios; cosa que al fin se logró ayer

En esa misma sesión se dijo que el Secretario General de la Federación Cetemista, señor Adalberto Altamirano Meza, venía gestionando el nombramiento de Secretario del Ayuntamiento, cosa que también era del pleno dominio público desde hace mucho tiempo; pero los regidores se negaron terminantemente a considerar esa proposición; quedando por lo tanto de momento acéfala la Secretaría, en tanto se hace una serena consideración de la situación en que quedan las funciones administrativas de la Presidencia Municipal

Por lo que hace a la Tesorería Municipal, el señor Eufemio Becerra Rubio hará entrega hoy de esa oficina a la señorita Regidora Consuelo Galindo Dueñas, cuya competencia es de sobra conocida para el desempeño de ese cargo.

Ratero de Sauta

El juez auxiliar del poblado de Sauta, trajo el viernes a esta ciudad para ponerlo a disposición de las autoridades, a un individuo de nombre Abel Bañuelos, de 36 años de edad acusado de robo.

Ese sujeto aprovechándose de la situación, la noche del 14 de septiembre, robó del domicilio de Manuel Due

pasa a la cuarta

Prohiben la Venta de Bebidas Embriagantes Para los Soldados

El cantinero que les venda será sancionado con la misma energía que el propietario del negocio de cantina que lo haga.

En atención a la alarmante situación creada por el vicio de embriaguez entre el elemento del Ejército destacamentado en esta población la Presidencia Municipal ha dispuesto con el fin de poner un freno a la amenaza pública que esa situación representa, prohibir terminantemente la venta de bebidas embriagantes a los soldados que se introduzcan a las cantinas uniformados.

El cantinero que desobedeciendo esa disposición proporcione cualquier bebida a los soldados, será enérgicamente sancionado, lo mismo que el propietario del negocio en el que se permita beber a los soldados.

La orden es terminante y desde luego para evitar maniobras de engaño que conduzcan al mismo fin de facilitar a los elementos del Ejército la manera de emborracharse, se castigará en la misma forma a quien proporcione los medios de que los citados elementos se emborrachen.

Onomástico

El día 22 de los corrientes, con motivo de Santa Cecilia, fue el onomástico de la gentil señora Chi'a Arcega de Grimm; y como en ocasiones anteriores, la distinguida esposa del expresidente municipal don Alfredo Grimm Curiel, fue objeto de sentidas demostraciones de afecto de muchas de sus amistades.

En su honor tuvo lugar una bonita fiesta en su elegante residencia de la colonia Amado Nervo, y en ella el matrimonio Grimm Arcega hizo gala de su magnífica calidad anfitriona, atendiendo a todos sus visitantes con la proverbial cortesía que acostumbran.

Acción Femenil del PRI Prepara un Festejo Social de Beneficio

Con la aprobación y el concurso del Consejo Ejecutivo del Comité Municipal del PRI que preside el señor Héctor León Díaz López, la Secretaría de Acción Femenil de ese organismo político está preparando un singular evento social de beneficio en favor del Centro Deportivo Municipal "Dr. Julián Gascón Mercado", de esta población.

El festejo en cuestión consistirá en un rumboso baile que tendrá verificativo el 15 de diciembre, en la pista del baile del Parque Municipal de los Mangos, amenizado por dos conjuntos musicales: Los Hermanos Contreras de Guadalajara y la Orquesta Altamirano, de Santiago Ixcuintla.

No obstante el propósito de beneficio que lleva ese ágape, las cuotas serán en extremo liberales, para dar oportunidad a que todo mundo asista; cobrándose 20 pesos la admisión y 30 pesos el derecho de mesa. Los estudiantes pagarán únicamente 10 pesos por admisión.

Convocan a un Concurso Estatal de Bailes Regionales

TEPIC, Nov. 22 OPGEN La Dirección General de Educación Pública del Estado acaba de la lanzar la convocatoria para el tercer concurso estatal de bailes regionales que se efectuará el 10 de mayo de 1969 en el Lienzo Charro a las 17 horas.

El titular de dicha dependencia, profesor José Amador Gil, manifestó al respecto que uno de los objetivos, primordiales de tal evento es estimular entre los alumnos de educación secundaria el gusto por las actividades

pasa a la 4

Entregan a Campesinos Artículos Eléctricos de Uso Doméstico

TEPIC, Nov. 22 OPGEN ...itado por el señor Daniel Zavala Ayala, Gerente de la División Occidente de la Comisión Federal de Electricidad, el doctor Julián Gascón Mercado, Gobernador Constitucional del Estado asistió antier a las catorce horas a la ceremonia de entrega de artículos eléctricos vendidos entre los pobladores de San Cayetano, municipio de Tepic, por la CFE.

Acompañaron al Ejecutivo Estatal el licenciado Roberto Gómez Reyes, el licenciado Jorge Hernández Montero, el licenciado Vicente

pasa a la 4

Se Integró el Club Social Versatil con Propósitos de Servicio

Un grupo de jóvenes inquietos de caracter activo que quieren significar su acción en el medio en el que conviven, se reunieron el 22 de los corrientes para dar forma a un organismo social al que pusieron por nombre Club Versátil.

Como principio de actividades de ese organismo fue la designación de su Comité Directivo habiendo resultado electos los siguientes:

Presidente, Fermín Márquez Garza; Secretario Gervasio Sánchez Olaba; Tesorero, J Manuel Ortega Rubio; Comisionado de Organización, Arturo Rubio Domínguez, Comisionado de Prensa y Propaganda, Raúl Saavedra Reynoso, y Vocales: Héctor Torres Montero, Mario Gómez Anguiano y José Ignacio Juárez Hurtado.

La formación de este Club ha sido dado a conocer a las autoridades Municipales y a los organismos sociales del Partido Revolucionario Institucional, poniéndolo a disposición de cualquier causa que lleve un propósito de servicio social para la provincia

El Club Versatil está organizando un gran baile en el local de la Sociedad Mutualista, para el 30 de los corrientes, al que invitara a todas las familias de la población; cuyos beneficios serán para cubrir compromisos de organización del propio Club Versatil.

Voto de Agradecimiento

En nombre de mis hermanos, de mi esposo, de mis hijos y de todos mis demás familiares, estoy expresando por este medio ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, nuestra sentida gratitud por las condolencias que recibimos con motivo del fallecimiento de mi padre, el Sr. J. JESUS CARRILLO.

Para todos los que en alguna forma nos acompañaron en nuestro duelo, nuestro agradecimiento vivirá eternamente.

BEATRIZ CARRILLO DE ACEVEDO.

El Presidente Nombró Subsecretario de SSA al Dr. Mauro Loyo Diaz

MEXICO, Nov., 21 El Presidente de la República Lic Gustavo Díaz Ordaz, al Dr. Mauro Loyo Díaz subsecretario de Asistencia, cargo que estaba acéfalo desde el momento en que el doctor Salvador Aceves Parra ocupó el puesto titular de esa dependencia.

El Dr Loyo Díaz, desde el año 1958, venía fungiendo como director general de asistencia Médica de la Secretaría de Salubridad y Asistencia SSA Hoy mismo tomo posesión de su cargo durante una ceremonia efectuada en el despacho del doctor Aceves Parra y en la que estuvieron presentes todos los directores generales

Equipo Nayarita de Voli en un Cuadrangular

TEPIC, Nov. 23 OPGEN El equipo de volibol femenil de Nayarit que encabezan las seleccionadas olímpicas Blanca García Casas y Yolanda Reynoso, participarán en el cuadrangular que llevará a cabo los días 28, 29 y 30 del mes en curso en la ciudad de Guadalajara, enfrentándose a los equipos de la UNAM, Rebeldes Herdez, y la Selección Jalisco.

México Justificó su Sentimiento de Orgullo

HOUSTON, Texas, nov., 18 En un editorial titulado "México Justificó su Sentimiento de Orgullo", el prestigiado diario "Houston Chronicle", dijo lo siguiente:

"Los Juegos Olímpicos de 1968, que se iniciaron en una atmósfera de violencia y estuvieron salpicados de controversias y detalles de conducta nada caballerosas carente de ese espíritu de equidad propio de todo lo que sea deporte, terminaron en una nota pacífica y jubilosa.

"Y como todas las cosas buenas que les vienen a todos aquellos que perseveran y se imponen, el gobierno mexicano y la vasta mayoría del pueblo mexicano salieron del compromiso con dignidad y honor a nuestro juicio, particularmente en vista de los problemas a que hubieron de enfrentarse antes de los Juegos y durante ellos.

"A despecho de las explosiones iniciales de violencia, poco o nada hubo que pudiera inquietar a los competidores de las justas o a las multitudes que asistieron a presenciarlas. El Comité Organizador Mexicano se mostró estricto y enérgico al sancionar la grosera demostración de los dos atletas americanos que aprovecharon los Juegos y sus actitudes deportivas para inmiscuir cuestiones políticas sociales en las competencias.

Como consecuencia, el certamen de 1968 finalizó con una nota de clamoroso éxito.

"Había habido algunos clamores de censura por la elección de la ciudad de México como una sede olímpica

pasa a la cuarta

EDITORIAL

La Verdadera Revolución

Por Alejandro AVILES

En la feria de codazos del miércoles, cuando tantos aspiraban a estar próximos a la misma persona, a sonreír de muy cerca a la misma persona, celebróse el quincuagésimo octavo aniversario de la Revolución Mexicana.

Y uno de los oradores, expresando el sentir de los usufructuarios de la fecha, dijo que no había grandes problemas, que no podía hablarse de un conflicto de generaciones, que lo único necesario es vivir los postulados de la Revolución, y lo demás se nos daría por añadidura.

Al escuchar esto, nos quedamos pensando que existe lo que pudiéramos llamar un complejo de adulto, que tiene una doble vertiente.

Por un lado están aquellos que todo lo reducen a una fórmula prefabricada hace más de medio siglo; fórmula que según ellos, con solo aplicarse se convierte en el sésamo ábrete de todas las puertas, en el milagroso elixir que cura todas las heridas.

Este complejo de adulto imagina que la problemática de hoy y la del futuro puede ser abordada con una respuesta que se dió a un pasado ya caduco. Lo que por supuesto, es un error garrafal. Porque el desarrollo que en medio siglo ha tenido el mundo, ahora en cambio acelerado, exige un esfuerzo de imaginación creadora para hacer frente a los nuevos y múltiples problemas, a las exigencias inéditas de la humanidad futura.

La otra vertiente del complejo de adulto consiste en halagar en todo a los jóvenes, como si estos lo supiesen todo y en todo tuviesen razón.

Para los adultos que padecen esta sicosis, el conflicto generacional se plantea por medio de una conciencia culpable. En vista de que los adultos hemos sido malos y entregamos a la juventud un mundo mal organizado, nada tenemos que opinar ni hacer. Solo plegarnos a las exigencias juveniles que, según su criterio, son infantiles.

Los adultos con tal complejo parecen decir continuamente; hagámonos a un lado; dejemos que los jóvenes, y si es posible los adolescentes, edifiquen el mundo que nosotros no fuimos capaces de construir.

Según esto, la experiencia no sirve para nada y la historia misma carece de lecciones. Habrá que esperar que surja el milagro creativo de la experiencia.

Lo curioso es que eso mismo se viene diciendo desde los tiempos en que Ortega y Gasset escribía El Espectador y se burlaba precisamente de esa ideología de la juventud como tal; de aquella engreída juventud que, por otra parte, ha envejecido sin cumplir sus promesas.

¿Qué hacer ante ambos resbalones del complejo de adulto? ¿Cómo concebir la verdadera Revolución?

Ante todo, los adultos debemos desafiar el riesgo de la desconfianza. La desconfianza de quienes temen a lo nuevo. Y la desconfianza de quienes, por el hecho de ser jóvenes, se creen puros y aptos para toda innovación.

Los adultos, aprovechando nuestra propia experiencia y la vasta experiencia de la historia, debemos aprender dos cosas. La primera, que no hay que aplicar fórmulas caducas a las realidades nacientes. La segunda que si de veras va a lograrse un fecundo cambio de estructuras, éste debe realizarse mediante el diálogo y la tensión misma de las generaciones.

No aplicar fórmulas caducas

pasa a la cuarta

Domingo XXIV después de Pentecostés

LA ULTIMA VENIDA DE CRISTO (JUICIO FINAL)

Evangelio según S. Mateo 24, 27-35.

Porque como el relámpago sale del oriente, y se deja ver hasta el occidente, así será el advenimiento del Hijo del hombre. Donde quiera que se hallare el cuerpo, allí se juntarán las águilas

Y luego, después de la tribulación de aquellos días, el sol se obscurecerá, la luna no alumbrará y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes de los cielos temblarán.

Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, a cuya vista todos los pueblos de la tierra prorrumpirán en llantos; y verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. El cual enviará sus ángeles, que a voz de trompeta sonora, congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde el uno al otro extremo del cielo.

Tomad esta comparación sacada del árbol de la higuera: cuando sus ramas están ya tiernas y brotan las hojas, conocéis que el verano está cerca; pues así también, cuando viereis todas estas cosas, tened por cierto que ya el Hijo del hombre está para llegar, que está ya a la puerta.

Lo que os aseguro es que no se acabará esta generación hasta que se cumpla todo eso. El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no fallarán.

El purgatorio. El juicio y el purgatorio. El juicio de que nos habla Jesucristo en el Evangelio de este domingo lo esperan todos los buenos, porque para todos traerá el cumplimiento de sus esperanzas. Los que están en el cielo recibieran su cuerpo glorioso. Si por entonces hay justos con vida mortal, conseguirán la total glorificación. Para los que se encuentran en el purgatorio acabarán las penas. El juicio será punto final de los sepulcros, de las miserias de la vida, de la existencia del purgatorio. Hoy ponemos nuestro pensamiento en el purgatorio para ejercer con aquellas almas una misericordia que nos será verdadera en el día tremendo del juicio.

La existencia del purgatorio es reclamada por: La divina justicia. Dios, esencialmente justo y remunerador ha de exigir la más exacta satisfacción de la Culpa. Hay culpas veniales no [illegible]fechas en esta vida. Hay [illegible]liquias de culpas mort[illegible] como es la pena temp[illegible] que con frecuencia no se [illegible]dona en esta vida y [illegible] cuenta debe saldarse c[illegible]xactitud.

La divina misericordia. Como no puede entrar [illegible] cielo c[illegible]sa que tenga la [illegible]nor mancha (Apoc. 21[illegible] hay almas que no p[illegible] ser glorificadas d[illegible] no h[illegible]creado la misericordia [illegible] Dios el purgatorio, d[illegible] pueden purificarse con [illegible] penas y hasta recibir el [illegible]lio de la intercesión de [illegible] bienaventurados y de [illegible]tros sufragios. La sant[illegible] de Dios. La ciudad san[illegible] nueva Jerusalén (Apoc. [illegible] reclama ciudadanos lim[illegible] tales como si no hubiese[illegible]cado ni siquiera en Adán[illegible] dos han de estar confo[illegible]dos con la claridad e im[illegible] de Cristo. (Filip. 3,21).

pasa a la 4

La CFE Logró Duplicar la Capacidad de Energía Eléctrica en una Década

Martínez Domínguez calificó los trabajos a fin de lograrla, de "Verdadera Hazaña".

GUADALAJARA, Nov. 22. La Comisión Federal de Electricidad anunció ayer por boca de su titular, el Lic. Guillermo Martínez Domínguez, que México logró duplicar la capacidad de energía eléctrica durante la última década, y calificó de "verdadera hazaña" los trabajos hechos por el país para disponer actualmente de una capacidad de - - - 6'380 000 kilovatios, contra 2 600,000 kilovatios que existían en 1958

Asimismo dio a conocer la realización inmediata y futura de varios proyectos gubernamentales encaminados a incrementar la capacidad de energía eléctrica en distintas zonas urbanas y rurales del país.

Durante su intervención en la ceremonia inaugural del Primer Seminario Nacional de la Industria Eléctrica el licenciado Guillermo Martínez Domínguez, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), informó que "en pocos días" comenzará a generar energía la planta de Malpaso, en Chiapas.

Malpaso cuenta con cuatro generadores actualmente y se hacen los trabajo de a-

pasa a la 4

Decretan la Total Prisión Para José Revueltas

Se declara confeso de varios delitos tendientes al derrocamiento del Gobierno de México.

MEXICO, Nov. 23.- El conocido escritor José Revueltas Sánchez fue declarado formalmente preso. por diez delitos, y la notificación al acusado la hizo el licenciado Ricardo Flores Martínez.

El Juez Federal, licenciado Eduardo Ferrer McGregor pronunció la formal prisión basándose en la plena confesión de Revueltas, y en sus actividades de dirección de los disturbios de los estudiantes, cuya conducta en los términos de la ley, fue violación a las leyes penales.

Sólo hubo una cuestión de duda: sobre si a Revueltas se le decretaba la formal prisión por el delito de secuestro relativo a los dos camiones de pasajeros, o en su defecto, la formal prisión por el delito de robo de uso pues en el caso, como se consideró en los alegatos jurídicos, no podía caber tal delito de secuestro, ya que suponiéndose el decomiso momentáneo de transportes, había en el fondo según los defensores, solamente el delito hipotético, delito de robo de uso.

Revueltas Sánchez, que en designó defensor al licenciado José Rojo Coronado, expresó que apelará a las autoridades superiores para recobrar su libertad y externó el pensamiento de que no se considera culpable o responsable de ningún delito.

Sabía Ud. Que..

En días pasados se anduvo levantando un censo de las banquetas que se encuentran en mal estado de la ciudad, con el fin de exigir que las arreglen. Todo resultó ser un teatrito al seguir la co a igual, ...

xxx

Las banquetas de la calle Ocampo, están ocupadas a diario con costales llenos de verduras, a la vez de estar

pasa a la 4

Promotores de la Guerra de Guerrillas Quedaron Presos

MEXICO, nov. 21 De los 43 procesados en el Juzgado 1l de Distrito como presuntos responsables de ser los promotores de la "guerra de guerrillas" y entre los que se cuenta Rico Galán, Raúl Ugalde y el ex-diputado federal Rafael Estrada Villa a 29 se les confirmó el auto de formal prisión y los demás quedarán libres con las reservas de Ley.

Se les acusa de los delitos de incitación a la rebelión, conspiración y acopio de armas, mismos en que incurrieron al dedicarse a dar instrucciones guerrillera en diversos locales, para llevar a la derrota del gobierno derechista que preside el Lic. Gustavo Díaz Ordaz según confesó el ex diputado Estrada Villa.

pasa a la 4

Policiacas

UN AYUDANTE DE CAMION, RATERO

Acusado de robo fue detenido por la policía un individuo de nombre Raúl Flores González, ayudante de los camiones de pasaje que hacen el vicio entre Tuxpan y esta población

La rata mencionada se apoderó de un bulto de ropa nueva, con valor de 233 pesos 70 centavos propiedad de la señorita Consuelo Galindo Dueñas.

Los propietarios de la unidad de pasaje en la que trabaja el citado Flores González, vinieron de Tuxpan a gestionar la libertad de este sujeto, habiendo cubierto el importe del robo que consumó.

SE FRACTURO EL BRAZO IZQUIERDO

El joven Francisco Ríos, de 20 años de edad, uno de los elementos del Servicio Militar Nacional que participaron en el desfile del Día de la Revolución, se cayó

pasa a la 4

Entregan a Campe

Zuno Arce, el General Felipe Astorga Ochoa y un destacado grupo de funcionarios públicos estatales y federales

El señor Zavala Ayala dió lectura a la declaración del catorce de agosto en la que el director general de la CFE, licenciado Guillermo Martínez Domínguez se inició la promoción de venta de artículos eléctricos para uso doméstico a precios económicos y con amplias facilidades de pago a fin de beneficiar a las clases más necesitadas del país

En la parte final del acto el doctor Gascón entregó a veinte jefes de familia los objetos adquiridos, al igual q' un arbolito frutal obsequiado por la CFE como parte de la campaña nacional de reforestación que lleva a cabo dicha institución.

Convocan a

viene de la primera artísticas, así como un conocimiento más exacto de nuestro folklore regional.

Dos etapas comprende el concurso: municipal y estatal y establece como bases para calificación los aspectos de: vestuarios, belleza, autenticidad de la música, peinado y ritmo.

Para los triunfadores a nivel municipal se entregarán diplomas a los primeros lugares y para los del certamen estatal, trofeos para los mismos niveles así como diplomas para cada uno de los integrantes de los grupos.

Los participantes en ambos certámenes deberán limitar su actuación a cinco minutos pudiendo en ese tiempo presentar un solo baile o bien cuadros integrales.

La Verdadera Revolución

significa darnos cuenta de las exigencias estructurales del presente y, a través de ellas, de los cambios que conducen al mañana. Un mañana mejor inspirado en el servicio del hombre y en la captación de los signos de los tiempos. No temer a lo nuevo ni adorarlo, sino verlo de frente para saber si corresponde de veras a las necesidades del hombre y a la fisonomía de una humanidad eternamente renovada.

El cambio de estructuras debe llevarnos a una revolución del hombre y no sólo de aspectos exteriores a una civilización solidaria y basada en el trabajo, no solo en privilegios clasistas a un desarrollo integral que no se quede mecánicamente en lo económico sino que abarque todo el ambiente social y, sobre todo el orbe cultural en donde el hombre cumple su destino.

Más todo esto exige arrojar por la borda el complejo de adulto. Exige ponerse a construir, en medio de la tensión fecunda de las generaciones, el mundo que oscuramente intuye la Humanidad de hoy.

Sabia Ud.

dando mal aspecto están congestionando el paso a las personas que tienen la necesidad de pasar por ese lugar.

x x x

En la calle Arteaga enseguida del mesón Jarocho, se encuentra una fonda propiedad de unas mujeres que les dicen las "piedras", que le están haciendo la competencia a la fonda cantina de Julia Parada al asistir a ella gar mujeres clandestinas de la peor ralea.

Policiacas

cuando hacían las pirámides humanas fracturándose el brazo izquierdo.

Dado el estado de cuidado de la fractura el mencionado muchacho fue llevado a Tepic, para su atención médica, por cuenta de la Presidencia Municipal.

CROCO CON SU MOTO SALIENDO GOLPEADO

El jueves pasado entre una y dos de la tarde al pasar tripulando una motocicleta en exceso de velocidad chocó con una de las banquetas que circulan el Jardín Juárez el joven Benjamín Díaz de 26 años de edad resultando con varios golpes en distintas partes del cuerpo que no fueron de consideración, por cuyo motivo no fue necesario hospitalizarlo.

COMPRO UN PUERCO Y NO LO HA PAGADO

El señor José Malacón, se presentó a la inspección de policía el jueves pasado, a demandar al matancero de puercos, J. Jesús Orozco, de que al hacer un trato de un marrano solamente le dió la mitad del valor del animalito de abasto, habiendo hecho el convenio que al siguiente día se lo acabaría de pagar; lo cual hasta la fecha no le ha cubierto la cuenta.

QUEBRARON UNA MESA Y UNA SILLA

El jueves en la noche en la cantina "El Mercadito" se registró un fenomenal zafarrancho, al liarse a golpes ebrios los jóvenes Antonio Pérez, Enrique Cabrera y Arturo Ledesma; sacando la mayor parte de daños el dueño del establecimiento al destrozarle una mesa y una silla, el cual está exigiendo por medio de las autoridades municipales le paguen los daños y perjuicios que le ocasionaron dichos jóvenes parranderos.

Llaves al MINUTO en Casa Cabiedes

La CFE Logró

condicionamiento para instalar otros dos generadores; cada generador tiene una capacidad de 180,000 kilovatios.

Sin embargo, el alto funcionario federal no precisó cuándo entrará en servicio la planta de Malpaso ni la fecha en que instalarán los otros dos generadores aludidos, aunque subrayó que "la Comisión Federal de Electricidad trabaja intensamente" en ambos puntos.

Hablando ante mas de 250 ingenieros mecanicos electricistas procedentes de todo el país y altos funcionarios del Gobierno del Estado y el Ayuntamiento de Guadalajara el director general de la CFE señaló que esta dependencia terminará pronto los trabajos de dos plantas de energía eléctrica.

Las plantas están situadas en el Valle de México y en Salamanca, y su capacidad por planta, es de 150,000 kilovatios.

México Justificó

pero la manera en que hicieron los mexicanos todos los arreglos necesarios acallaron las críticas y, lejos de justificarlas, hicieron resaltar el verdadero y entusiasta celo del pueblo mexicano.

"Por lo que hace a la competencia, fue otra espectacular victoria para los Estados Unidos y sus excelentes atletas. Los americanos desempeñaron sus cometidos con honor y dignidad."

Promotores de la

Se solicitó por parte del Ministerio Público, la pena de 20 años de cárcel, en tanto que que los defensores pidieron la absolución por susencia de delitos en el caso.

Presidencia Municipal

AVISO

La Administración del Panteón Municipal de esta ciudad, ha elaborado un Informe sobre los Sepulcros cuyo derecho de Temporalidad que fue cubierta al fallecimiento, se encuentra vencida por lo que, ante la necesidad de una reorganización de tan importante servicio, la Presidencia Municipal a mi cargo, tomando las medidas que juzgue necesarias, procederá a partir del primer día del año de 1969, a autorizar la exhumación de los restos humanos de quienes se encuentran inhumados en lotes en estado de caducidad, llevando tales restos a una Fosa Común.

Las personas que hayan adquirido derecho de Perpetuidad para los restos de sus familiares deben ocurrir a la Oficina del Registro Civil para acreditar su derecho

Se concede un plazo que expira el día 31 de diciembre del año en curso para la regularización de las obligaciones mencionadas.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

Santiago Ixc, Nay. a 27 de Octubre de 1968.

El Presidente Municipal,
ROMAN DOMINGUEZ CONTRERAS

RICARDO PIMIENTA PEREZ
Secretario

EL EVANGELIO DE HOY

Nuestros sufragios por las almas del purgatorio son reclamados por Dios mismo Que ama infinitamente a aquellas almas. Que desea ardientemente su entrada en el cielo cuanto antes. Que, por su parte, exige en ellas con rigor de justicia, lo que deben, y no pudiendo pagar si no con penas. Que, por consiguiente se complacido cómo su misericordia llega abundantemente a ellas por medio de nuestros sufragios.

Por las propias almas del purgatorio Ellas viven en necesidad verdaderamente extrema. Por la acerbidad de sus penas, tanto de daño como de sentido Por la amargura que les produce: La ofensa que infirieron a Dios, la facilidad con que pudieron evitarla primero o repararla después. Por el desconsuelo de ver que sufren sin nuevo mérito, cuando esas mismas penalidades en el mundo hubiesen aumentado extraordinariamente el grado de gloria.

Por nuestro propio interés Con los sufragios obedecidos conseguimos que se realicen las esperanzas de las almas del purgatorio de que las llevemos al cielo. Por ello: Ellas serán nuestras intercesoras ante Dios para de algún modo pagarnos el gran beneficio que recibieron Asimismo nos prepararnos la mejor sentencia para el juicio final.

Porque hemos ejercido las mejores obras de misericordia, cuales son las espirituales, con las almas más necesitadas, que son las del purgatorio. También Cristo en aquel juicio nos podrá decir que estaba El, en sus miembros purgantes encarcelado en la dura cárcel del purgatorio, y no sólo le visitamos, sino que rompimos las rejas de su prisión: que estaba hambriento y sediento de la gloria del Padre y saciamos su sed y su hambre llevando aquellas almas al cielo. Aun cediendo a las almas de purgatorio todo el valor satisfactorio de nuestras buenas obras, todavía nos queda de éstas el valor meritorio, que incluso se ha acrecentado.

